



COMITÉ DE SELECCIÓN

ACTA DE APERTURA, ADMISION, CALIFICACION, EVALUACION DE OFERTA TÉCNICAS, ECONÓMICA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 466-2024-MDSM/CS-TERCERA CONVOCATORIA CUYO OBJETO ES LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL COMPLEJO DEPORTIVO DEL SECTOR ICHIK OGU DE CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA DISTRITO DE SAN MARCOS - HUARI - ANCASH, CON CUI 2622222

En el distrito de San Marcos, a los 03 de junio de 2025, en la oficina de la Sub Gerencia de Abastecimiento a las 10:03 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante Formato de reconfiguración del comité de selección N° 466-2024-MDSM/CS-1, de fecha 30 de abril del 2025, encargado del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 466-2024-MDSM/CS-3, cuyo objeto es la CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL COMPLEJO DEPORTIVO DEL SECTOR ICHIK OGU DE CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA DISTRITO DE SAN MARCOS - HUARI - ANCASH, CON CUI 2622222, a fin apertura, admisión, evaluación y calificación de ofertas técnicas.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESION

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE TITULAR

ING. ANDRES AVELINO REYES SANTILLAN

1ER MIEMBRO TITULAR

ING. JULIO CESAR CERNA QUIROZ

2DO MIEMBRO TITULAR

FIORELLA M. VELASQUEZ BASILIO

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes postores:

Table with 10 columns: Nro., Tipo proveedor, RUC/Código, Nombre o Razón Social, Fecha de registro en el procedimiento, Estado, Advertencia, Fecha de registro, Usuario de Registro, Acciones. It lists 5 suppliers with their respective details.



BR

COMITÉ DE SELECCIÓN

DETALLE DE LAS OFERTAS:

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus ofertas electrónicas:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	10450069774	CONSORCIO MATIAS	24/04/2025	19:58:16	10450069774	24/04/2025	23:17:23	Enviado	Valido		

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

Acto seguido, después de identificar las propuestas, los miembros del Comité de Selección, proceden con la verificación de las propuestas en el orden que fueron presentadas, con la finalidad de revisar el cumplimiento de los documentos para la admisión de la oferta, calificación de los requisitos y evaluación de los factores establecidos en las bases, el resultado de la revisión es la siguiente:

POSTORES			POSTOR N° 01
DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA			PRESENTA DE FORMA CORRECTA
1	a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Obligatorio	SI
2	a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Obligatorio	SI
3	a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Obligatorio	SI
4	a.4) Declaración jurada de cumplimiento de términos de referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Obligatorio	SI
5	a.5) Declaración jurada de plazo de prestación de servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4)	Obligatorio	SI
6	a.6) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, (Anexo N° 5)	Obligatorio	SI
ESTADO DEL POSTOR			ADMITIDA

Acto seguido el comité realiza la Calificación del numeral 3.2 Requisitos De Calificación con respecto a los términos de referencia.

POSTORES		POSTOR 1
DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA		PRESENTA DE FORMA CORRECTA
1	CAPACIDAD LEGAL HABILITACION	Obligatorio CUMPLE

✓

(2)

✓



COMITÉ DE SELECCIÓN

2	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL FORMACION ACADEMICA	Obligatorio	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139
3	EXPERIENCIA DE PERSONAL CLAVE	Obligatorio	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139
4	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	Obligatorio	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139
5	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	Obligatorio	CUMPLE
ESTADO DEL POSTOR			CALIFICA

Culminada la calificación del numeral 3.2 Requisitos de Calificación, el comité de selección prosigue con la Evaluación del Capítulo IV Factores de Evaluación siendo siguiente.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS
COMITÉ DE SELECCIÓN



CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 466-2024-MDSM/CS-PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL COMPLEJO DEPORTIVO DEL SECTOR ICHIK OGU DE CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA DISTRITO DE SAN MARCOS - HUARI - ANCASH, CON CUI 2622222

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

POSTOR 1: "CONSORCIO MATIAS"

B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

El postor deberá acreditar un monto facturado acumulado equivalente a **UNA VEZ (01) EL VALOR REFERENCIAL S/ 90,717.22 (Noventa mil, sefecientos dieciete con 22/100 soles)**, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria durante los diez (10) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

Se consideran servicios de consultoría de obra similares a la elaboración de expedientes técnicos y/o estudios definitivos de proyectos a los siguientes: construcción, reconstrucción, remodelación, ampliación, mejoramiento, creación, modernización, y/o rehabilitación (o combinación de estos) de complejos deportivos, lozas deportivas, minicomplejos y afines a los antes mencionados

Acreditación:

Conforme a las Bases Integradas.

N°	EMPRESA	NÚMERO DE DOCUMENTO	MONTO S/	OBSERVACIÓN
01	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PRIMAVERA	CONTRATO N° 0017-2020 (20/01/2020)	0.00	<p>NO VÁLIDO</p> <p>El contrato presentado no cumple con los términos establecidos en las bases integradas, que exigen que los servicios de consultoría de obra similares a los siguientes: construcción, reconstrucción, remodelación, ampliación, mejoramiento, creación, modernización, y/o rehabilitación (o combinación de estos) de complejos deportivos, lozas deportivas, minicomplejos y afines a los antes mencionados</p>

Ⓢ

Ⓢ

Ⓢ



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS
COMITÉ DE SELECCION



02	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS	CONTRATO DE ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 04-2020-MDSM/CS-2 (17/07/2020)	55,154.38	VÁLIDO
03	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS	CONTRATO DE ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 042-2021-MDSM/CS-1 (25/05/2021)	54,335.97	VÁLIDO
04	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAVIN DE HUANTAR	CONTRATO DE ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 021-2021-MDCHH/CS-1 (30/09/2021)	44,500.00	VÁLIDO
05	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAHUAYTAMBO	CONTRATO N° 048-2020 -ALC-MDL/H (16/05/2022)	5,000.00	VÁLIDO
06	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 052-2022-MDSM/CS-1 (22/08/2022)	0.00	NO VÁLIDO El contrato presentado no cumple con los términos establecidos en las bases integradas, que exigen que los servicios de consultoría de obra similares a los siguientes: construcción, reconstrucción, remodelación, ampliación, mejoramiento, creación, modernización, y/o rehabilitación (o combinación de estos) de complejos deportivos, lozas deportivas, minicomplejos y afines a los antes mencionados
07	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACACHI	CONTRATO DE SERVICIOS EN GENERAL N° 57-2017-MDHchi-A	31,500.00	VÁLIDO
08	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	ORDEN DE SERVICIO N° 5227-203	39,500.00	VÁLIDO
MONTO TOTAL ACUMULADO			S/ 229,990.35	
EL POSTOR CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN				CUMPLE
				SI







MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS
COMITÉ DE SELECCIÓN



POSTOR N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	ADMISION DE LA OFERTA TECNICA (ADMITIDO/ NO ADMITIDO)	CALIFICACION DE OFERTA	ETAPA EVALUACION FACTORES DE EVALUACION			RESULTADO
				A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	B. METODOLOGIA PROPUESTA	TOTAL PUNTAJE	
1	CONSORCIO MATIAS	ADMITIDO	CALIFICADO	A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD M >= [2] veces el valor referencial: [70] puntos M >= [1.5] veces el valor referencial y < [2] veces el valor referencial: [60] puntos M > 1 veces el valor referencial y < [1.5] veces el valor referencial: [50] puntos	30 PUNTOS	100	PASA A LA ETAPA DE EVALUACION ECONOMICA

OBSERVACION. Para acceder a la etapa de evaluación económica, el postor debe obtener un puntaje técnico MAXIMO de OCHENTA (80) puntos

Mediante la presente se finaliza la evaluación técnica para lo cual en señal de conformidad firman:

Mediante la presente se finaliza la evaluación económica para lo cual en señal de conformidad firman:


1ER MIEMBRO

ING. JULIO CESAR CERNA QUIROZ


PRESIDENTE

ANDRES AVELINO REYES SANTILLAN



2DO MIEMBRO TITULAR

FIORELLA VELASQUEZ BASILIO



COMITÉ DE SELECCIÓN

ACTA DE APERTURA, ADMISION, CALIFICACION, EVALUACION DE OFERTA TÉCNICAS, ECONÓMICA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 466-2024-MDSM/CS-TERCERA CONVOCATORIA CUYO OBJETO ES LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL COMPLEJO DEPORTIVO DEL SECTOR ICHIK OGU DE CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA DISTRITO DE SAN MARCOS - HUARI - ANCASH, CON CUI 2622222

Una vez realizada la evaluación de los factores de evaluación, el comité de selección procede con la apertura de la oferta económica del postor que califiko y que supero el puntaje mínimo requerido en la base administrativa de la siguiente propuesta:

EVALUACION ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 466-2024-MDSM/CS-TERCERA CONVOCATORIA

Table with 5 columns: N° POSTORES, NOMBRE POSTORES, PUNTAJE MAXIMO, MONTO OFERTADO, PUNTAJE OBTENIDO. Row 1: 1, CONSORCIO MATIAS, 100 Puntos, S/ 90,717.22, 100 Puntos

Luego de la Calificación Técnica y Económica; el puntaje total del postor que alcanzo según la ponderación técnica y económica establecida en las Bases Administrativas como se muestra en el siguiente cuadro:

Table with 3 columns: PUNTAJE TOTAL (Numerical 2.3 de las bases administrativas, "Deferminación del puntaje total de las ofertas"), PUNTUACION, POSTOR 1 CONSORCIO MATIAS. Rows include A (EVALUACION TECNICA), B (EVALUACION ECONOMICA), and PUNTAJE TOTAL (100 puntos).

Siendo las 15:17 horas del mismo día, en las instalaciones de la Sub Gerencia de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de San Marcos, Provincia de Huari, departamento de Ancash, los integrantes del comité de selección por UNANIMIDAD acuerdan lo siguiente:

PRIMERO: otorga la Buena Pro al postor N° 01: CONSORCIO MATIAS, representado por la Sra. CHAVEZ GRAZA BETSABE YESENIA con DNI N° 41958641, con su oferta económica ascendente a S/ 90,717.22 (NOVENTA MIL SETECIENTOS DIECISIETE CON 22/100 SOLES).

SEGUNDO: Que se remita todo lo actuado a la Sub Gerencia de Abastecimiento para su publicación a través del Sistema Electrónico de las Contrataciones con el Estado - SEACE

Sin más puntos que tratar firman los presentes en señal de conformidad

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS
COMITÉ DE SELECCIÓN



366

PRESIDENTE

ANDRES AVELINO REYES SANTILLAN

1ER MIEMBRO

JULIO CESAR CERNA QUIROZ

2DO MIEMBRO TITULAR

IORELLA VELASQUEZ BASILIO